



# Columnas NACIONALES

18 de enero 2025

# REFORMA

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LAS NUEVAS protestas de **empleados del Poder Judicial** ocurren dos días después de que sintieron un primer golpe ahí donde más duele... en el bolsillo.

CUANDO llegó el pago de la primera quincena de enero, los **330 funcionarios** de nivel directivo y una buena parte de los **jefes de área** de la **Suprema Corte** vieron reflejado el recorte de 30 por ciento en sus ingresos derivado de la **reforma judicial**. La austeridad va tan en serio, que ya hasta cerraron el comedor de los ministros.

DE AHÍ que en la reunión que sostuvieron el jueves integrantes de la Corte encabezados por su presidenta, **Norma Piña**, con la titular de Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, y la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, uno de los temas abordados fue una petición de ampliación presupuestal.

LA IDEA es evitar que, de aquí a las elecciones de junio, los **trabajadores** del Poder Judicial paguen los platos rotos, y cuentan que la plática fue en buenos términos y que seguramente habrá una respuesta favorable.

• • •

QUIENES saben cómo andan las cosas en la cúpula empresarial dicen que en la ampliación de un año a la gestión de **Francisco Cervantes** al frente del **CCE** mucho tuvo que ver su relación con el **gobierno**.

CUENTAN que sus pares le reconocen que ha tejido buenas alianzas desde que **Claudia Sheinbaum** fue electa en junio y que lo ha seguido haciendo tras la toma de posesión en octubre.

SU PRESENCIA constante en **Palacio Nacional** ha generado confianza y, ante el regreso de **Donald Trump** y sus posibles consecuencias, los **empresarios** ven con buenos ojos mantener la provechosa interlocución con el gobierno.

EL ASUNTO es que las normas acordadas previamente indicaban que tendría que haber un relevo en 2025 y habrá que saber si todos los agremiados están de acuerdo con la reelección.

• • •

UNA BUENA: Por fin los consejeros del **INE** quieren prohibir actos anticipados de campaña para los aspirantes a **ministros, magistrados y jueces** que buscan participar en la elección judicial de junio.

UNA MALA: De lo que no han hablado es de sancionar a quienes llevan un rato haciendo autopromoción en **redes sociales**, en **eventos**, con "**entrevistas**" y hasta con la entrega de **volantes**.

UNA PEOR: Que al documento aprobado ayer en la **Comisión de Quejas y Denuncias** aún le falta ser avalado por el **Consejo General**, lo cual podría ocurrir hasta la próxima semana y, en una de esas, la prohibición entraría en vigor ¡hasta el 12 de febrero!

ES DECIR, que quienes están metidos de lleno en el proselitismo para la **elección judicial** aún tendrían lo que resta de enero y casi la mitad de febrero para hacer lo que quieran sin sanciones.

# FRENTE POLÍTICOS

**1. Hora de Acapulco.** La gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, reafirma su compromiso con la reconstrucción de Acapulco, agradeciendo el respaldo del gobierno federal y la colaboración privada para transformar al puerto tras los embates de *Otis* y *John*. Durante la conferencia matutina de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, subrayó que éste es el momento de devolverle a Acapulco su brillo, apostando por su gente y fomentando un desarrollo sostenible. **Salgado** invitó a los empresarios a confiar nuevamente en el puerto. Es tiempo de reconstruir el prestigio turístico que ese destino ha dado al país.

---

**2. Armonización.** Como el próximo 1 de junio los mexicanos habrán de elegir a jueces, ministros y magistrados, el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, presentó la ruta a seguir para la armonización de la reforma judicial en el estado. **Lemus** explicó que se realizarán foros ciudadanos para enriquecer la iniciativa de reforma a presentar el 14 de febrero ante el Congreso estatal. Debe reconocérsele que no presentará ninguna controversia constitucional, lo importante es escuchar y sumar las voces de magistrados, juristas, barras de abogados, cámaras empresariales y sociedad civil organizada para la armonización. Sí que le imprime a sus acciones de gobierno el "Estilo Jalisco".

---

**3. Encuentro histórico.** **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro, celebró el inédito encuentro entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y casi dos mil 500 alcaldes y gobernadores, destacándolo como un gesto histórico que marca diferencia con el estilo de **Andrés Manuel López Obrador**. Aunque elogió la nueva postura "ejecutiva" de **Sheinbaum**, también criticó la supresión del Poder Judicial, advirtiendo que genera incertidumbre para los inversionistas. Entre alabanzas y reservas, **Kuri** pinta a **Sheinbaum** como el rostro renovado de la 4T, pero recuerda que la estabilidad institucional es clave. Si alguien sabe de desarrollo, es él.

---

**4. Apremio.** Desde la UNAM el rector **Leonardo Lomelí Vanegas** exhortó a cerrar filas ante la inminente agresión a las comunidades mexicanas en EU con la llegada al poder de **Donald Trump**. Al presidir la Conferencia Universitaria por la Defensa de los Derechos y Dignidad de las Personas Migrantes, **Lomelí Vanegas** también llamó a apoyar las iniciativas del gobierno de la República. El rector se comprometió a desarrollar acciones al alcance de la UNAM para acompañar a los connacionales en defensa de sus derechos humanos, sin importar su situación migratoria. La unión hace la fuerza.

---

**5. Choque de poderes.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** arremetió contra la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, acusándola de frenar la elección judicial mediante amparos que, dijo, violan la Constitución. **Sheinbaum** reprochó que estos recursos paralicen la Comisión del Poder Judicial y obstruyan la transferencia de fideicomisos a la tesorería, algo claramente mandatado en la ley. Mientras la Corte alega necesidades presupuestales, la Presidenta insiste en que los ministros deben ajustarse a la austeridad constitucional. Y los ciudadanos, como simples espectadores.

## Que no pasó nada

Después de haber cruzado, el mes pasado, acusaciones graves, según los cuales en los tiempos de uno se hicieron “negocitos” mientras que en los del otro se tomaron “guardaditos”, y todo derivado de que uno le recortó el presupuesto al órgano que encabeza el otro, resulta que ayer se reunieron **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**. Y no sólo eso, sino que se tomaron una foto abrazados y sonrientes. Los coordinadores de los legisladores morenistas en Diputados y el Senado buscaron así darle la vuelta a una página que desató fuertes tensiones dentro del partido guinda. Nos hacen ver que el que fumarán la pipa de la paz era de esperarse, porque de plano estaban protagonizando una muy temprana confrontación. Aunque también, nos dicen, pudieron haber motivado su renovada amistad las versiones de sus malquerientes que ya les estaban buscando relevo. Uf.

## El caso *Billy Álvarez*

Y resulta que tras su detención ocurrida el jueves pasado, luego de estar cinco años prófugo, ayer un juez le dictó prisión preventiva a **Guillermo Álvarez**, exdirector de la cooperativa La Cruz Azul. Luego de cinco horas de audiencia. El hombre, también conocido como *Billy* quedó preso por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. El Ministerio Público, se ha informado, presentó 43 datos de prueba en los que dio a conocer la forma en que operaba un grupo que realizó 91 operaciones bancarias para transferir 114 mdp a siete empresas catalogadas como fantasma. En el caso ya se aplicó lo estipulado en la reforma penal sobre prisión preventiva oficiosa y será el próximo miércoles cuando el juez resuelva si lo vincula o no a proceso. Mientras tanto, seguirá en el penal de máxima seguridad de Almoloya de Juárez. Ahí el dato.

## Coincidencias

Y resulta que otra vez fue motivo de polémica un video en el que se aprecia que se realiza un supuesto festejo a **Nemesio Oseguera Cervantes**, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, aunque ahora en el municipio de Tanhuato, en Michoacán. No se sabe a ciencia cierta cuándo sucedió, aunque sí está llamando la atención que ocurriera en un municipio actualmente gobernado por Movimiento Ciudadano. Y es que está el antecedente del homenaje al mismo personaje, pero en Coalcomán, cuya presidenta municipal, **Anavel Ávila**, postulada por el partido fosfo fosfo, terminó siendo investigada por ese hecho. Y ahora ha sido revelado el caso del festejo ocurrido en el ayuntamiento a cargo de **Daniel Herrera**. Los videos de la celebración, que serían del poblado de Tinaja de Vargas, presentan el momento en el que se encienden fuegos artificiales y aparecen las letras que distinguen a la organización criminal.

## Captura relevante

Y hablando de acciones relevantes de la justicia, fue por un trabajo de coordinación de las fiscalías de la Ciudad de México y la de Guanajuato, que se logró la captura de **Cristofer “N”**, como presunto responsable del feminicidio de la conductora de Uber, **Karla Cortés**, el pasado 29 de diciembre. “Labores de campo y gabinete desplegadas por elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Feminicidio, en estrecha coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia de Guanajuato, derivaron en la ubicación del individuo en un fraccionamiento del municipio de León de los Aldama, donde fue plenamente identificado”, informó la fiscalía capitalina. La falta de resultados en el caso había provocado en días pasados la protesta de familiares de la víctima, arropados por colectivos feministas.

## La UNAM cierra filas

Y fue el rector de la UNAM, **Leonardo Lomeli Vanegas**, quien ante el inminente inicio del gobierno de **Donald Trump** en Estados Unidos y la concreción de su amenaza de llevar a cabo una deportación masiva, hizo un llamado a la unidad. “La Universidad Nacional Autónoma de México convoca a toda la sociedad mexicana a cerrar filas ante la agresión que se avecina a las comunidades mexicanas en Estados Unidos, a apoyar las iniciativas del Gobierno de la República ante esta situación de emergencia, y a desarrollar todas las acciones que estén a nuestro alcance para acompañar a las personas migrantes que puedan verse afectadas por las acciones que ha anunciado el próximo gobierno de los Estados Unidos”, señaló. La máxima casa de estudios, nos recuerdan, ha estado presente en situaciones complejas que han afectado al país. De ahí el mensaje de Lomeli.

## Da pasos la ultraderecha

Con la novedad de que el político de ultraderecha, **Eduardo Verástegui**, informó que ya entregó formalmente ante el INE su solicitud para que se le permita formar un partido político que tendría por nombre Viva México. El también actor ha destacado nuevamente los propósitos que tendría su agrupación. “Hoy nace una nueva alternativa: un movimiento que defiende lo que más importa: la vida, la familia y nuestras libertades fundamentales”. Es sabido del impulso que están teniendo en diversas partes del mundo este tipo de organizaciones que ahora buscan espacios en nuestro país. Ya se verá si cumplen en su momento con los requisitos de ley. Por lo pronto, nos comentan, ha llamado la atención la descalificación que han hecho, incluso de quienes critican al Gobierno, al anticipar que “hoy inicia la construcción de la verdadera oposición”. ¿Qué tal?



## Sacapuntas

### ACUERDO DEL INE, CON DEDICATORIA



GUADALUPE TADDEI

› Sanciones por actos anticipados de campaña aprobó el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, a los aspirantes a cargos que se disputarán en la elección judicial. El acuerdo indica que quedan prohibidas todas las actividades proselitistas que se realicen antes del periodo establecido por la ley para tal efecto, que es entre el 12 de febrero y el 30 de marzo. Dicen los *sospechosistas* que la medida va con dedicatoria directa a tres candidatas a ocupar la presidencia de la Suprema Corte.



PABLO LEMUS

### ABRE FOROS PARA NUTRIR REFORMA JUDICIAL

› Foros ciudadanos abrió el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, para recibir propuesta de cara a la armonización legislativa a la Reforma Judicial. Invitó a colegios, académicos, profesionales, autoridades electorales e investigadores a exponer sus ideas que, además, garanticen a la ciudadanía su derecho a participar en la elección del 1 de junio.



LEONARDO LOMELÍ

### LOMELÍ SE SUMA AL LLAMADO

› Se sumó la UNAM al llamado a cerrar filas con los connacionales en Estados Unidos, ante "la agresión que se avecina" contra ellos por el ascenso de **Donald Trump** a la presidencia de ese país. El rector **Leonardo Lomelí** pidió a todos los sectores de México "apoyar las iniciativas del Gobierno de la República ante esta situación de emergencia".



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

### UNEN FUERZAS POR MIGRANTES

› Un frente común entre países de la región logró conformar el *canciller Juan Ramón de la Fuente* en torno al fenómeno migratorio. Ante la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de EU, el funcionario mexicano acordó con ministros y viceministros de varias naciones trabajar unidos para encarar el desafío que se avecina y defender a los migrantes.



ALICIA BÁRCENA

### BÁRCENA Y EBRARD, A DAVOS

› La titular de la Semarnat, **Alicia Bárcena**, parte rumbo a Suiza para asistir al Foro Económico Mundial de Davos, del 20 al 24 de enero. Estará en debates sobre cambio climático y no va sola: la acompaña el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien será panelista en conferencias sobre comercio. Con ellos, regresa México a esta importante cumbre.



MANUEL VELASCO

### VELASCO LOS RECONCILIA

› El líder de la bancada del PVEM en el Senado, **Manuel Velasco**, fue el reconciliador entre los líderes de los senadores de Morena, **Adán Augusto López**, y de los diputados de ese partido, **Ricardo Monreal**. De hecho, la foto en la que se les ve abrazados ante un cuadro del Cañón del Sumidero, es en casa del político verde.



FRANCISCO CERVANTES

### CERVANTES, REELECTO

› Reeligió el Consejo Coordinador Empresarial a **Francisco Cervantes** como su presidente. Será su tercer periodo en ese cargo, y su tarea es "abordar los desafíos del sector empresarial, a nivel nacional y global, de manera unida, coordinada y con apertura al diálogo constructivo con todos los sectores y niveles de gobierno".

## BAJO RESERVA

### Van por lugar en la Corte con uniforme guinda

:::: Nos cuentan que ya empezó la pasarela de morenistas palomeados que se perfilan para ser ministros de la Suprema Corte en el complicado proceso de elección judicial. Ayer asistió al Senado para su entrevista la exconsejera jurídica de la Presidencia en tiempos del expresidente **López Obrador, María Estela Ríos**, quien ya había intentado llegar al máximo tribunal. También el presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, quien no ha tenido empacho para decir en redes sociales que está orgulloso de participar en la 4T, como “el movimiento más importante de la regeneración de la vida pública”.

### Gobernador de Durango ya quiere IMSS-Bienestar

:::: El gobernador priista de Durango, **Esteban Villegas**, ha tenido acercamientos con el Instituto Mexicano del Seguro Social porque busca sumar a su entidad al llamado IMSS-Bienestar, al que los gobiernos estatales de oposición se opusieron el sexenio pasado. Nos cuentan que a don Esteban se le queman las habas por dar el paso, para que su intención de mostrarse cooperativo y cercano al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** no se quede en las porras que lanza con entusiasmo cuando visita aquel estado norte-



TOMADA DE X

Esteban Villegas

ño. Después de ser de los primeros en aceptar el llamado a la unidad de la mandataria federal frente a la amenaza trumpista, el priista calculó que ya es tiempo de entrarle al controvertido sistema de salud que se quedará con el control de los hospitales públicos en los estados.

### Adán y Ricardo: Pañuelito blanco para tapar el cochinerito

:::: Los otros listillos que se quisieron trepar al tren del llamado presidencial a la unidad, nos comentan, fueron los coordinadores morenistas en el Congreso, el senador **Adán Augusto López** y el diputado **Ricardo Monreal**. Luego de intercambiar acusaciones de corrupción y mal manejo de dinero público hace unas semanas, los colmilludos legisladores se reunieron ayer para tomarse una foto muy sonrientes y, con el escudo de que estaban acatando el deseo presidencial de unidad ante lo que se viene con el gobierno de **Donald Trump**, pretendieron echarle tierra a todo el asunto. De lo que no se enteraron, nos hacen ver, es de lo que dijo la presidenta **Sheinbaum** en su gira por Guerrero en el sentido de que el movimiento que encabeza no va a tolerar la corrupción ni a los corruptos. ¿A poco con la foto y el chapucero pretexto de la unidad se olvidan los contratos millonarios? Será como el famoso pañuelito blanco que acababa con la corrupción en un tris.

### 75 pesos para alimentos a expolicías federales

:::: Con malas noticias están empezando el año los integrantes de la Guardia Nacional que provienen de la extinta Policía Federal, tan odiada por el gobierno lopezobradorista. Nos cuentan que la comandancia de la corporación decidió terminar el contrato con la empresa encargada de proporcionar alimentos a los pocos guardias nacionales integrados desde la Policía Federal. Para cumplir con esta prestación, nos aseguran, la Dirección General de Recursos Financieros optó por entregar 75 pesos diarios en efectivo a los elementos para su alimentación, apoyo que se extendió a la totalidad del personal de carrera y de confianza de la otrora Policía Federal. La queja, claro, es que nomás no alcanza con 75 pesos.

## EL CABALLITO

### Va Morena CDMX por afiliación masiva

ESPECIAL

Con la novedad de que la dirigencia de Morena en la Ciudad de México arrancó una gira por las 16 alcaldías con el objetivo de lograr 900 mil afiliaciones a lo largo de 2025, anuncio que hizo nada más y nada menos que la alcaldía Benito Juárez, bastión de los panistas. El dirigente de Morena en la CDMX, **Héctor Díaz-Polanco**, llamó a los militantes a sumarse para conseguir el objetivo y a montarse al tren que está construyendo el partido, no sólo en la Ciudad, sino a



Héctor Díaz-Polanco

nivel nacional. En este primer encuentro, al que asistió la coordinadora de la bancada en el Congreso, **Xóchitl Bravo**, entre otros liderazgos, los morenistas detallaron que la estrategia será ir casa por casa en busca de firmas y la creación de nueve comisiones al interior del partido.

### Adeudan nómina en Cuautitlán Izcalli

ESPECIAL

Nos platican que quienes no cobraron la primera quincena del año que, por cierto, es también el primer pago a cargo de la administración de **Luis Daniel Serrano Palacios**, fueron los trabajadores de confianza, regidores y síndicos del municipio de Cuautitlán Izcalli. El alcalde morenista señaló que existe un déficit superior a los 62 millones de pesos en el gasto corriente del ayuntamiento, lo que afecta directamente al cumplimiento de la nómina, debido, según señaló el edil, a las condiciones en las que recibió el municipio antes gobernado por el Partido Acción Nacional (PAN). Por cierto, quienes sí tuvieron su pago en tiempo y forma fueron los empleados sindicalizados y policías municipales.

### Cambio de mando en el ERUM

ESPECIAL

Este viernes el secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez Camacho**, dio a conocer que **Alejandro Villegas** será el nuevo director del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), en sustitución de **Guido Sánchez Coello**, quien ocupó el cargo durante los últimos 12 años, y a decir del jefe de la policía, ha decidido retirarse de la corporación para tomar nuevas oportunidades.



Alejandro Villegas

**Alejandro Villegas** es maestro en Gestión de Riesgos de Desastres, cirujano dentista y técnico en Urgencias Médicas Avanzado, además fue subdirector de capacitación en el ERUM y ha ocupado cargos gerenciales en atención prehospitalaria en la iniciativa privada. Enhorabuena para don Alejandro, pues quedará al frente de una de las unidades de mayor relevancia en la atención de emergencias en la Ciudad.



## Juzgadores electos en las entidades federativas

De acuerdo con la reforma constitucional al Poder Judicial publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 15 de septiembre, el domingo 1º de junio habrán de elegirse 881 cargos del ámbito federal: nueve ministras y ministros, dos magistraturas de la Sala Superior del TEPJF, 15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, cinco personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistraturas de Circuito y 386 personas juzgadoras de Distrito.

Por su parte, el artículo octavo transitorio de la reforma estableció que las entidades federativas tendrían un plazo de 180 días naturales para realizar las conciliaciones a sus Constituciones locales, a efecto de determinar los tiempos y procedimientos para llevar a cabo procesos similares a los federales. Es decir, los jueces y magistrados locales también serán electos de manera directa por la ciudadanía.

De tal suerte que la implementación de la reforma en las entidades federativas será de la mayor relevancia, pues es en los ámbitos locales donde, en realidad, se llevan a cabo las actividades jurisdiccionales más cercanas a la ciudadanía. Así que las juzgadoras y juzgadores que en ese ámbito se desempeñan son pieza clave en la manera en la que se entiende y se percibe la impartición de justicia.

En la actualidad, son 18 de las 32 entidades federativas

que han actualizado sus Constituciones para adecuarlas a la reforma constitucional: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, así como Ciudad de México.

El término para que el resto de las legislaturas cumplan concluye en marzo de 2025, por lo que se tiene que poner atención en dicha actividad legislativa.

Con seguridad, el proceso para votar por juzgadores federales tendrá mayor atención e interés ciudadano en las entidades en las cuales se elegirán de manera simultánea, junto con ellos, a los que habrán de desempeñarse en el ámbito local.

Esta elección de juzgadores será la primera en la historia del país sólo ciudadana; es decir, no existe una participación formal de los partidos políticos.

Será un experimento social interesante, porque la reforma impide a los partidos a intervenir. Los tiempos de campaña serán breves; no existirá financiamiento público para la propaganda de las candidatas y candidatos, sólo sus propios recursos; habrá un acceso muy limitado a los tiempos oficiales de radio y televisión y los periodos son muy reducidos para la capacitación de la ciudadanía a efecto de que pueda entender y participar en este ejercicio electoral.

El Instituto Nacional Electoral no recibió el presupuesto que solicitó para la organización de los comicios y le asignarán sólo poco más de la mitad de lo requerido. Ya ha anunciado que se instalarán menos casillas y en su lugar se colocarán centros de votación más alejados de los lugares acostumbrados por los votantes. Al parecer, los cómputos de los resultados no se verificarán en dichos centros de votación, sino que las urnas se transportarán a sitios especiales para el recuento de los votos.

Así pues, la realización de la jornada electoral para la reforma de los Poderes Judiciales Federal y de las entidades federativas será todo un reto.

Habrá que sumar esfuerzos para que se obtenga el éxito de este ejercicio democrático, sin lugar a dudas, trascendente para la vida y funcionamiento de nuestra vida republicana.

Como *Corolario*, la frase de **Albert Camus**: "Si el hombre fracasa en conquistar la justicia y la libertad, fracasa en todo".

---

Habrá que sumar esfuerzos para que se obtenga el éxito de este ejercicio democrático,

---



**Federico Ponce Rojas****Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional**

pr\_enlinea@hotmail.com

X: @fpr\_enlinea

## Cien días de claroscuros

**La desaparición del Inai es un claro fortalecimiento de la mentira política.**

*Cuando se gobierna con ideología, el principal problema son los hechos. Para remediarlo se les trata como estadísticas, se emplea uno que sirve al discurso y se ignoran u ocultan los otros que dan la pintura completa. No obstante, el juez tiempo pone las cosas en su lugar. El dogma se va disolviendo en sus falacias y los obstinados hechos emergen alzando a la verdad.*

**Miguel A. Rosillo**

**E**l siniestro legado de la anterior administración, la cual se percibe como clandestino Maximato del jefe máximo de la 4T en la continuidad de las mañaneras con un formato desgastado; tiempos aciagos en la historia política del país que recuerdan los peligros de una intransigencia sistemática, contraproducente como método político, que sólo sirve para crear circunstancias políticas, económicas y sociales contrarias al bien común, anulando la idea que se deben aplicar los principios ético-jurídicos fundamentales en la construcción y conducción del mismo.

La mentira política no es nueva en nuestro país, hemos lidiado con ella de maneras diversas y en épocas distintas, pero la política de “otros datos ha rebasado” la cruenta realidad, lo cual no sólo es moralmente condenable e injustificable bajo los alegatos: “secreto de Estado” o “seguridad nacional”; verdades y mentiras que se diluyen entre sí, bajo una línea muy delgada y en ocasiones imperceptible, entre lo acontecido, lo registrado y reportado públicamente, omitiendo hacer público hechos acontecidos en agravio de la sociedad. La desaparición del Inai es un claro fortalecimiento de la mentira política.

Una adecuada política de Estado es combatir a los Poderes que atentan contra la libertad, la igualdad, la fraternidad, la legalidad y la seguridad. Efectos contraproducentes han ocasionado, entre otros, la destrucción de un Poder Judicial, esencial e insustituible para la vida democrática de la República en el marco de legitimidad y, desde luego, la

legalidad, un verdadero equilibrio de Poderes.

El proceso accidentado para “transformar” la administración de justicia, de suyo viciado de origen, aprobada abruptamente por una mayoría impuesta a base de amenazas, corrupción e impunidad, por decir lo menos, proceso que enfrenta una suspensión legítima y legal derivada del acatamiento de una resolución de jueces federales sustentada por la Ley de Amparo vigente, por parte del Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal.

Los poderes Ejecutivo y Legislativo desacataron la suspensión y continúan con un desaseado proceso, a diferencia del que había iniciado el Comité de Evaluación del PJJ, que consideraba evaluaciones, la meritocracia de los aspirantes estructurada de similar manera con las regulaciones que se aplicaban en la carrera judicial. Finalmente, el desgaste de los dos comités evaluadores que desacataron la resolución de jueces de amparo llevarán a los elegidos a elevar sus oraciones a San Pancracio (santo del dinero y la suerte) para llegar a la tómbola.

La incontenible violencia con estallidos que no cesan en Sinaloa, Tabasco, Chiapas, Guanajuato y otros estados, se observa una inacción continua y ausencia de instituciones públicas, con negación de su responsabilidad política, rayando en el contubernio, cinismo y la impunidad como siniestro legado. Casi 200 mil homicidios dolosos, más de 50 mil desaparecidos, el crecimiento desmedido y control del narcotráfico de una enorme parte del territorio nacional, más de 643 secuestros en estos 100 días.

La retórica de la Presidenta, similar a la de su antecesor, oscurece su disposición de cambio en la atención de la problemática del país; nueva estrategia de seguridad pública (sin diagnóstico), el Plan México, atención presencial del devastado Acapulco (sin temor a exponer la investidura presidencial)..

Un enorme reto para la Presidenta, quien deberá afrontar con el ejercicio de una política interior reparadora y conciliadora y una exterior hábil, firme y congruente con la Constitución y las obligaciones que le impone el derecho internacional.

**La retórica de la Presidenta oscurece su disposición de cambio en la atención de la problemática del país.**

**ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ**

## ***El estado de nuestra democracia: nuevos datos***

**E**sta semana se publicó el informe 2024 del Latinobarómetro, un estudio de opinión pública sobre la democracia, la economía y la sociedad en su conjunto, que se aplica anualmente en 18 países de América Latina, representando a más de 600 millones de habitantes. El estudio es llevado a cabo por la Corporación Latinobarómetro, una organización sin fines de lucro con sede en Santiago de Chile.

Con los nuevos datos del Latinobarómetro, es menester hacer nuevos análisis de las percepciones ciudadanas hacia la democracia en México. Lo primero que hay que aclarar es que este informe 2024 está elaborado con datos levantados de manera previa a la elección presidencial y a la aprobación de las grandes reformas que impactarán

a la democracia en su conjunto.

La satisfacción con la democracia muestra un importante ascenso respecto a ediciones anteriores del estudio, llegando a un 50% de personas satisfechas, lo que representa un aumento del 13% respecto a 2023. En el mismo sentido, el 49% considera que la democracia es preferible sobre otros sistemas políticos, con un aumento del 14% respecto a 2023. Igualmente, sólo el 24% preferiría que les gobierne un régimen autoritario que uno democrático, aunque al mismo tiempo un 57% no tiene inconveniente en que el gobierno no fuera democrático, siempre y cuando resuelva los problemas nacionales. En pocas palabras, se observa un aumento generalizado en la convicción de las y los mexicanos por la democra-

cia, aunque una cantidad importante (más de la mitad) prefiere que el gobierno resuelva problemas antes que ser democrático.

Estos datos contrastan con los resultados 2023 del Índice de Democracia 2023 (Democracy Index) elaborado por la Unidad de Inteligencia del diario norteamericano The Economist. Este índice coloca a los regímenes políticos en alguna de las siguientes categorías: democracia plena, democracia defectuosa, régimen híbrido o régimen autoritario. Lo hace a partir de analizar el estado del arte en cinco aspectos en cada país: 1) proceso electoral y pluralismo, 2) funcionamiento del gobierno, 3) participación política, 4) cultura política democrática y 5) libertades civiles. Pues bien, en este índice México está colocado como un régimen híbrido, con una puntuación de 5 puntos de 10 posibles, en la posición 90 de 167 países analizados.

Los datos del Índice de Democracia corresponden a 2023 y se espera que el informe de 2024 se publique en mayo de este año. Es probable

que en ese próximo informe los resultados aún no reflejen las implicaciones de las reformas aprobadas en el último trimestre de 2024, particularmente la referente al Poder Judicial y a la extinción de órganos autónomos del Estado. Lo lógico sería que estas reformas impacten negativamente al Índice de Democracia, pero realmente habrá que esperar a ver sus resultados palpables.

Una mayoría de la población mexicana ha dado un importante voto de confianza a sus autoridades actuales y será de gran importancia que los grandes cambios que se han impulsado respondan a esas expectativas y, sobre todo, que la gente perciba que sus problemas están siendo resueltos. ●

*Comisionado presidente del INAI*

**SALVADOR  
GARCÍA SOTO**  
SERPIENTES Y ESCALERAS



## ¿Nuevos partidos o partidos reciclados?

**C**on el arranque del año 2025 comenzó también el proceso para la creación y registro de nuevos partidos políticos que quieran sumarse al espectro político de México y puedan participar de manera formal en las futuras elecciones federales de 2027. La hegemonía y dominio casi total que hoy ejerce Morena en la política nacional, lejos de desalentar la participación de nuevos actores, parece incentivarla; porque en apenas una semana —desde que el INE abrió el 8 de enero la recepción de solicitudes— van 14 organizaciones apuntadas para formar nuevas fuerzas políticas.

Claro que, más allá de los requisitos, los filtros y la evaluaciones legales que realizan los consejeros y

funcionarios del Instituto Nacional Electoral para determinar quién sí y quién no puede constituir un nuevo partido, también existen y operan en la práctica, “criterios políticos extraoficiales” que deciden, de último minuto, cuáles y cuántos serán los nuevos registros que se otorguen, a quienes y por qué. Y esos criterios, más allá de lo que deciden los consejeros electorales, suelen ser aplicados a través de presiones, peticiones o de plano instrucciones del régimen en turno (léase la Presidencia de la República o el gobierno en turno) que, de manera subrepticia pero real, deciden a quién sí le dan registro y a quienes no se le dará en ningún caso, aunque cumplan total y escrupulosamente con los requisitos legales.

Así que, hasta el momento, y a reserva de que se sumen nuevas solicitudes ante el INE, entre las 14 intenciones de nuevas fuerzas políticas que hasta ayer se contaban, hay hasta ahora tres organizaciones que parecen ser las más viables para obtener el registro, al menos desde el punto de vista legal, de capacidad de organización y de personajes que tiene experiencia en la constitución de nuevas fuerzas electorales.

El primer caso es la organización de corte derechista y de ideología conservadora afín a la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos. La organización “Viva México”, que encabeza el actor y productor ultraderechista, Eduardo Verastegui. En esa misma línea, aunque con menos apoyos nacionales e internacionales visibles, está el Partido Republicano de México, que encabeza el ex priista y ex panista Ivan Peña Nader, quien antes ayudó a crear el partido Nueva Alianza de Elba Esther Gordillo, y que ahora vuelve a intentar una nueva fuerza política.

El otro partido que se está formando y que ya manifestó su intención de obtener el registro es el que encabeza Guadalupe Acosta Naranjo. Ubicados en el centro izquierda y la social democracia, este grupo está

haciendo ya alianzas con ex priistas, ex panistas y ex perredistas para realizar sus asambleas en toda la República y, según se dice, tienen financiamiento de un empresario mexicano del norte del país.

El tercer partido, que al parecer tiene posibilidades de obtener el registro, lo encabeza Hugo Erick Flores,

actual diputado federal por Morena y ex dirigente y fundador del Partido Encuentro Social, que perdió su registro en pasadas elecciones.

Así que entre la ultraderecha, el trumpismo, la social democracia o la izquierda democrática, las ideologías y los perfiles de los nuevos partidos que podrían surgir oficialmente en México no son necesariamente “nuevos” y en muchos casos se trata de reciclaje político y de cartuchos ya vistos por la sociedad mexicana. Veremos quienes de ellos logran cumplir los requisitos y también, a cuales de ellos los deja pasar el régimen de la 4T que, claramente, tendrá la última palabra.

Porque, como nos decía un experimentado político que transitó entre los regímenes del PRI y el PAN, “el régimen gobernante siempre es el que decide al final, quién sí y quién no puede crear un partido. Siempre ha sido así y sólo hubo un presidente que cometió el error de dejar pasar a uno de sus adversarios más fuertes, Andrés Manuel López Obrador, y el resultado fue que, tres años después de que le dieron el registro, les arrebató el poder. Ese presidente fue Peña Nieto”. ●



# OPINIÓN destacada

18 de enero 2025

**RICARDO HOMS**

## **Política de Estado y proyecto de gobierno**

**S**er estadista no es lo mismo que ser gobernante. El estadista siempre tiene una visión integral e incluyente y por ello toma la representación de todos, tanto afines como opositores. La ideología siempre ha estado ausente en la actuación de los grandes estadistas, pues ésta conduce a la exclusión y a enfrentamientos innecesarios. Una causa de gran significado nacional hace converger las expectativas de todos los ciudadanos en busca de un mejor país, guiados por la confianza en su líder.

En cambio, el gobernante tradicional generalmente trae una visión localista y se enfoca en la actividad doméstica. La 4T es un proyecto de gobierno de alcance local y contaminado de ideología, lo cual tarde o temprano aislará a nuestro país del mundo altamente desarrollado.

Sin embargo, en estos tiempos de globalización—donde los países están entrelazados comercial, económica y políticamente—, un país con la importancia que tiene México en el contexto multinacional, necesita proyectar una visión internacionalista.

López Obrador no gobernó para México, sino para su proyecto personal, denominado “La cuarta transformación”. Gobernó para sus seguidores y en contra de sus críticos. Las circunstancias personales, respecto a su corta experiencia como administrador público antes de ser presidente—que se limitó a ser jefe de gobierno de la Ciudad de México—, le llevó a gobernar con visión totalmente política y demagógica.

**López Obrador no gobernó para México, sino para sus seguidores y contra sus críticos.**

En contraste, la presidenta Sheinbaum tiene la formación académica, la experiencia como administradora pública y como política, así como la capacidad de entender el mundo globalizado de hoy, lo cual le ofrece una visión para actuar como estadista.

Sólo debe aceptar nuestra mandataria que debe trascender los compromisos ideológicos, -así como los emocionales-, que le vinculan con su mentor, al cual cita a la menor oportunidad y manifiesta que su gobierno es la continuidad del anterior. Estas circunstancias le limitan de modo radical, pues le generan compromisos que generarán conflictos.

Lula, Petro y Boric -tres presidentes latinoamericanos de izquierda- no han tenido empacho en desentenderse y guardar distancia de los dictadores Maduro y Ortega y proyectar mundialmente un compromiso con la libertad, con la verdad, con la justicia y con la democracia, lo cual fortalece a cada uno de ellos dentro de su propio país, pues esta política de estado genera certeza y confianza. En contraste, el gobierno de la presidenta Sheinbaum antepuso compromisos ideológicos con el dictador Maduro.

La diferencia entre una visión de estado y un proyecto de gobierno dependerán de las decisiones y la voluntad política de la presidenta Sheinbaum. El inicio de esta evolución sería olvidarse de la retórica antineoliberal y además, buscar alianzas con sus detractores para encabezar un gran proyecto de nación.

### **LOS TIEMPOS QUE VIENEN**

Que nuestra Presidenta no haya estado invitada directamente por la Casa Blanca a la investidura presidencial de Donald Trump y si lo hayan estado los presidentes Nayib Bukele, de El Salvador; Javier Milei, de Argentina, y Daniel Noboa, de Ecuador, tiene grandes significados.

Una cosa es presidir un país lejano como lo son El Salvador, Ecuador y Argentina, lo cual muestra cercanía afectiva, ideológica y un gesto amable para con ellos por parte del presidente Trump. Sin embargo, es muy diferente ser el vecino inmediato—de la puerta de al lado—, con quien compartes más de 3,000 kilómetros de frontera y uno de tus principales socios comerciales y haber sido ignorado; la omisión es un desaire.

Nuestro país estará representado por nuestro embajador Esteban Moctezuma, lo cual simplemente cubre los protocolos diplomáticos.

Esto indica cómo serán los aires que se avecinan, no para México, sino para este gobierno. Es tiempo de tomar precauciones y cuidar las declaraciones. Por ello es importante trascender el manejo improvisado y emocional de López Obrador para asumir una política exterior de estado, muy institucional y definida en equipo con los expertos.

¿A usted qué le parece? ●

*Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación.*

*@homsricardo*

# De la función pública al buen gobierno

Carlos Matute González/\*  
cmatutegonzalez@gmail.com



(Parte 2)

**E**n la entrega de la semana anterior comenté que el pasado 31 de diciembre se publicó el reglamento interior de la renovada Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (llamada anteriormente Secretaría de la Función Pública), que es una de las globalizadoras de la Administración Pública Federal y, por lo tanto, tiene intervención en todas las dependencias y entidades, así como en los órganos desconcentrados de éstas y es la responsable de la regulación, el desarrollo, el control, la modernización, la profesionalización, la supervisión, la verificación y la disciplina de gestión del gobierno.

Este nuevo reglamento abandona el proceso de concentración de las decisiones relacionadas con la mejora administrativa, las quejas, denuncias e investigaciones, la auditoría (fiscalización) y las responsabilidades administrativas, que comenzó en 2023 con la creación de los órganos internos de control (OIC) especializados y la eliminación de los específicos en las dependencias y entidades.

Me explico. En la recta final del gobierno de López Obrador, con base en la reforma del 03 de mayo de 2023, el secretario Salcedo, por medio de acuerdos, convirtió a la mayoría de los OIC de las secretarías y entidades en oficinas de representación (ventanillas de trámite). Sólo subsistieron uno pocos específicos en los entes públicos. Las decisiones se tomaron, durante un poco más de un año, en las áreas centrales en los cinco órganos especializados conocidos en el argot como los super OIC.

Lo anterior, como se preveía, provocó cuellos de botella, la reducción de las acciones de combate a la corrupción y que fueran los mandos superiores los que decidieran qué investigación se llevaba a cabo, cuál falta no grave era sancionada y cuál falta grave era remitida al Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Esto generó cierto "sospechoso" y hubo quien pensara que el fincamiento de responsabilidades administrativas pasaba por un tamiz político.

En ese sentido, es una buena señal que el jueves 16 de enero se haya pu-



La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno anteriormente se llamaba Secretaría de la Función Pública.

blicado el acuerdo que crea (recrea) los OIC en los entes públicos de la Administración Pública Federal y se regresa al modelo desconcentrado, que se implantó en 1996, con lo que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno recuperó su presencia e influencia, ya que los titulares los OIC y los de sus áreas subordinadas recobran la autonomía técnica y de gestión y su fuerza en la verificación de la actuación de las dependencias y entidades.

En otra colaboración periodística, a comienzos del 2024, daba el beneficio de la duda al modelo centralizado de Salcedo y su equipo, pero advertía sobre la inoportunidad de los cambios en los intersticios del sexenio, que apenas se pudieron instrumentar. Menos de lo que canta un gallo fracasó y el nuevo gobierno lo abandonó.

El reglamento interior reciente crea cuatro unidades de vigilancia que son las supervisoras de los órganos internos de control en los entes públicos y se dividen el trabajo por materias, con lo que se regresa al modelo de comisarios sectoriales, que permitía establecer políticas homologadas en los procesos de verificación del gasto público y cumplimiento de los objetivos y metas de los programas. Con esto se recupera el orden y la racionalidad administrativa que debe prevalecer, especialmente, en esta dependencia globalizadora.

Además, el reglamento adscribe oficinas de representación a los OIC, con el

critero de la sectorización de la administración pública, con lo que el tramo de control de las unidades de vigilancia disminuye y se eliminan los OIC en entidades públicas u órganos desconcentrados que no ameritan uno propio. También hay una reducción racional de las estructuras y se respeta la autonomía de las áreas de investigación y responsabilidades, que es una garantía de respeto a los derechos humanos de los servidores públicos, que sean presuntos acreedores a una sanción.

Este nuevo reglamento abandona el proceso de concentración de las decisiones relacionadas con la mejora administrativa, las quejas, denuncias e investigaciones, la auditoría (fiscalización) y las responsabilidades...

Este "recule" era necesario y demuestra que los cambios de la secretaria Sandoval y del secretario Saucedo del gobierno pasado no tuvieron sentido, ni contribuyeron a mejorar la función pública. El combate a la corrupción fue un discurso hueco. El desorden que generaron puede dejar una estela de impunidad por cuestiones de indeterminación de la competencia; desaparición y reaparición de órganos, y transferencia de expedientes con distintas autoridades actuando en los mismos.

Si la bandera de esta administración es la prevención de la corrupción, hay que corregir errores cometidos en 2018, cuando se le ocurrió a la secretaria Sandoval que el área de mejora administrativa desapareciera y que la tarea de prevención de las desviaciones fuera competencia del área de fiscalización. Es un absurdo pensar que los administradores tendrán la confianza de revelar sus debilidades a un subordinado del auditor. Todavía hay mucho que enmendar para lograr, primero, la buena administración con el combate de la corrupción con una estructura racional de OIC y, segundo, el buen gobierno que debe impulsar la prevención de los riesgos de corrupción y el desarrollo institucional •

Profesor de la Universidad Panamericana  
cmatutegonzalez@gmail.com  
Facebook.com/cmatutegonzalez  
X @cmatutegonzalez  
www.carlosmatute.com.mx



**Retrovisor**

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

## Del tenemos otros datos al México sin estadísticas

• Ricardo Anaya puso en duda el informe de que la violencia bajó 16%.

Del manoseo de los números oficiales siempre hemos tenido pruebas; es un pecado del que difícilmente escapan los gobiernos de cualquier signo.

Con el presidente **López Obrador** convertimos en lugar común el contradecir cualquier crítica u cifra incómoda con el trillado “yo tengo otros datos”. Como la centralización del poder que busca controlarlo todo bajo el ejercicio presidencial estaba en proceso, a la propaganda gubernamental podíamos anteponer las revelaciones del Inai y del Inegi.

Así que gracias al seguimiento de las estadísticas de cómo viven los hogares, el Coneval concluyó que la administración anterior había disminuido la pobreza en el rubro de ingresos.

También supimos cómo se multiplicaron los costos de las obras, del desastre en el sector salud y de los beneficiarios de contratos gubernamentales. Ese contraste pronto será imposible ante el aniquilamiento del Inai y del Coneval. Y es que mal empieza la transición de sus tareas hacia la Secretaría de Buen Gobierno y Anticorrupción y el Inegi, respectivamente, cuando nos enteramos de que el gobierno oculta y manipula información.

El coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, pidió este miércoles al secretario **Omar García Harfuch** reportar los homicidios dolosos procedentes de fuentes abiertas en la página <http://www.informeseuridad.cns.gob.mx>. En un exhorto legislativo, el congresista documentó que desde el 2 de octubre se eliminó del registro diario ese apartado que daba cuenta de cuerpos de fosas clandestinas y que está excluyendo datos que medios de Sonora y Jalisco difundieron en enero sobre restos encontrados.

Y este jueves, el senador **Ricardo Anaya** (PAN) puso en duda el informe de que la violencia bajó 16% en lo que va del sexenio, alertando que “mañosamente, pasaron los asesinatos a la categoría de desaparecidos”, entre otras trampas del manejo numérico.

A estos preocupantes y cero atendibles llamados se suma el triste anuncio de la presidenta del Inegi, **Graciela Márquez**: la cancelación de la Encuesta Intercensal 2025 ante un recorte presupuestal del 29%. Es una noticia con graves implicaciones para un país que aspira a saber dónde y qué le duele en términos sociales; y conocer qué sucedió con la pandemia.

La Encuesta Intercensal nos mostraría cómo viven los municipios afectados por violencia criminal, entre una larga lista de insumos que venía ofreciendo este instrumento en medio de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, a la mitad de cada década. Le preguntamos a **Enrique González Tiburcio**, experto en estadísticas sobre desigualdad, por qué importa la Encuesta Intercensal que venía preparándose desde 2022.

“Después del Censo, la Encuesta Intercensal es la que cubre mayores espacios a nivel territorial, de municipios y alcaldías;

el no hacerla implica que no tengamos una medición a mitad de camino entre el 2020 y el 2030”, sostiene el exsubsecretario de Desarrollo Social.

“México tiene compromisos con los Objetivos del Desarrollo Sostenible que firmó con Naciones Unidas, y la Encuesta Intercensal es fundamental para saber cómo vamos en salud, educación, vivienda y pobreza”, dice el economista en referencia a los indicadores que no tendremos para esa Agenda 2030.

Nos cuenta **González Tiburcio**, quien en Sedesol y en Sedatu supo del valor de esos datos, que para este año también se tienen compromisos estadísticos con Cepal que no podrán cubrirse: “No vamos a saber qué ocurrió después del 2020 con las modificaciones en la distribución poblacional en las entidades ni cómo nos impactó el covid, (es una cancelación) que nos deja a oscuras”, lamenta el exfuncionario.

Para **González Tiburcio** hay todavía algo peor. Si se supone que Inegi tomaría las tareas del Coneval, sin los datos de la Intercensal, “va a ser muy difícil poder calcular con certeza científica y datos recientes qué ha pasado con la dinámica de la pobreza”.

Al ser una base para conocer la distribución poblacional rural y niveles de marginación que permitían un reparto presupuestal apegado a necesidades reales, la falta de esta encuesta preocupa a demógrafos, estadísticos y especialistas en desigualdad social.

**Gonzalo Hernández Licona**, exsecretario ejecutivo del Coneval, comenta: “No habrá medición de pobreza municipal cada cinco años. No podremos tener datos desagregados a nivel municipal o incluso por áreas urbanas. Pero ¿qué tal el dinero a Pemex, Dos Bocas y demás elefantes blancos?”.

Política, técnica e institucionalmente, el Inegi empieza mal el año en el que tomará la estafeta del Coneval. Porque si el término estadística proviene del latín *status* y significa estado político o gobierno (RAE), es pésima noticia que la actual administración renuncie a esa rama del conocimiento matemático.

Por cierto, ese campo que mide los fenómenos sociales con análisis matemáticos, según la definición de **Bernard Cohen**, fue inaugurada durante la Guerra de Crimea (1853-1856) por **Florence Nightingale**, cuando contando a los soldados que morían les demostró a las autoridades inglesas que la tasa de mortalidad era por las deplorables condiciones hospitalarias. Así lo narra **Arantza Urkaregi** (*Florence Nightingale, pionera estadística-Mujeres con ciencia*).

Pero hoy, en el país de “tenemos otros datos”, estamos ante el riesgo de pasar al México sin estadísticas, bajo la ilusión de que se puede gobernar sin evidencias.

Es penoso que le estén quitando bases de entendimiento a la Presidencia de una científica.

**365**  
**DÍAS**Ciro Gómez Leyva  
X: @CiroGómezL

## El mejor país del mundo

A dos días de la instalación del “hagamos de nuevo grande a América”, el gobierno mexicano pregona un entusiasta “somos el mejor país del mundo”. Pero somos acaso el noveno exportador. Ocupamos el antepenúltimo lugar en desempeño en matemáticas en la prueba PISA. Tenemos el sitio 126 de 180 en percepción de corrupción. Entre los 37 países de la OCDE marcamos la cobertura de salud más baja y somos antepenúltimos en educación. Somos número 90 en calidad de la democracia y cinco en obesidad. Cinco de las diez ciudades del mundo con las tasas de homicidios más altas son mexicanas. Cada día se registran en nuestro territorio 80 homicidios y ocho secuestros. Somos número 66 en PIB/per cápita, seis veces a uno debajo de Luxemburgo, casi cuatro a uno con Estados Unidos y venimos detrás de Chile y

Argentina. Somos el lugar 13 entre los 18 países con mayor pobreza del planeta. Y en las listas internacionales seguimos a la cabeza como el país más peligroso para ejercer periodismo. Más de 90% de los delitos no se resuelven en México. Somos el tercer país con la peor calidad del aire en América Latina. Así los indicadores. No somos el mejor país del mundo.



Foto: Especial

México es el 5to lugar en obesidad.



**MARÍA ELENA MORERA**

## 100 días, entre la peligrosa retórica y la realidad

**C**laudia Sheinbaum llega a los 100 días con gran aceptación por los programas sociales, la percepción de que se está trabajando para disminuir las violencias y la imagen tener una mayor formación que su antecesor. Sin embargo, entre los dichos y los hechos hay un gran trecho. Las violencias no se resolverán ni rápido ni con retórica. La estrategia funcionará cuando Morena deje de usar la inseguridad para fines políticos.

En su discurso del domingo, la Presidenta dedicó escasos minutos al tema de mayor preocupación: la inseguridad. Su intervención se limitó a unas cuantas frases; entre ellas, afirmar que entre septiembre y diciembre pasado los homicidios dolosos disminuyeron 16% gracias a su estrategia. Sin embargo, comparar meses dentro del mismo año incurre en problemas metodológicos que distorsionan el entendimiento del fenómeno criminal. Factores co-

mo la estacionalidad pueden generar la falsa impresión de reducciones. La violencia crónica y multifactorial, requiere análisis serio, no triunfalismo basado en fluctuaciones mensuales.

Si, como dice la Presidenta, no se pueden esperar resultados inmediatos, ¿por qué presumir disminuciones que no afectan la tendencia general del crimen en México? Minimizar las violencias ignorando problemáticas como desapariciones y desplazamientos forzados es un error grave. Peor, cuando la 4T protege a figuras como Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, quien ha sido señalado por presuntos vínculos con el narcotráfico.

Mientras tanto, regiones enteras permanecen bajo control criminal y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) está prácticamente hueca, sin personal ni recursos tecnológicos ni instalaciones adecuadas. Debería ser un escándalo que a casi cuatro meses

de la Reforma de la Guardia Nacional (GN), la Sedena no ha cumplido con la devolución de los policías como lo exige la reforma al artículo 21 constitucional, ni del equipo ni las instalaciones. Sin estas herramientas, el prometido camino a la paz es inalcanzable.

De los 8 mil expolicías federales que deberían reincorporarse a la SSPC, solo mil han sido transferidos. El resto permanece en instalaciones de Sedena, "almacenados" y sin funciones claras. Además, la SSPC cuenta con 5,700 empleados de confianza, de los cuales unos 3 mil fueron contratados en el sexenio pasado sin experiencia en seguridad. Esto plantea dudas sobre corrupción y posibles "aviadores" o Sierros de la Nación en la nómina.

En cuanto a recursos tecnológicos e infraestructura, la SSPC no ha recuperado material clave como equipo y personal especializado; laboratorios forenses, vehículos blindados y academias; aeronaves de ala fija y rotativa y 250 instalaciones estratégicas. Estas instalaciones acumuladas en décadas de desarrollo policial permanecen bajo control de la Sedena. Incluso el secretario Omar García Harfuch y su equipo trabajan en "oficinas prestadas" del complejo de Constituyentes,

lo cual retrata lo que está sucediendo entre las dependencias.

Otro punto crítico es el armamento. A la SSPC apenas le aprobaron su licencia colectiva para portar armas y las pocas disponibles están en préstamo temporal por parte de la Sedena. Se espera que las armas lleguen entre abril y mayo, pero, por lo pronto, se deja a los policías en una situación de desventaja operativa frente a los criminales.

Si el interés de Sheinbaum y Morena realmente radica en la seguridad de la ciudadanía, es urgente que Sedena devuelva el personal, equipo e instalaciones a la SSPC. Solo así esta Secretaría podrá operar conforme a las poderosas facultades y responsabilidades constitucionales que se le otorgaron y generar resultados tangibles a mediano plazo. De lo contrario, el vacío operativo y los conflictos políticos continuarán perpetuando las violencias en el país.

La retórica triunfalista no solo es inútil, sino peligrosa. Sin reconocer la magnitud de las violencias ni fortalecer a las instituciones encargadas de combatirlas, los avances serán superficiales. La seguridad no puede seguir siendo rehén de intereses políticos. (Colaboró Fernando Escobar Ayala) ●

*Presidenta de Causa en Común*



## La agresión que viene

Cuando esta columna vuelva a publicarse, el martes próximo, el presidente **Donald Trump** ya estará de regreso en la Casa Blanca. Sabremos entonces si van en serio las órdenes ejecutivas que anunció para su primer día de gobierno.

Estamos hablando de deportaciones masivas de indocumentados, de imponer aranceles de 25% a las exportaciones de México y Canadá, y de equiparar los cárteles de la droga con "organizaciones terroristas extranjeras".

Hay fundados temores de que este último punto pueda servir como pretexto para justificar una intervención militar en nuestro país, bajo pretexto de que la 4T no hace lo suficiente para combatir a los narcos y detener la migración.

"La opción está sobre la mesa", admitió **Marco Rubio**, próximo secretario de Estado de la Unión Americana, durante su comparecencia ante el Senado de aquel país.

El paraguas legal que construyó Estados Unidos para justificar intervenciones militares extraterritoriales se llama "Ley Patriota".

Fue promulgada por **George W. Bush** después de los ataques terroristas de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York y el Pentágono.

• La presidenta **Sheinbaum** está a la expectativa de lo que pueda hacer **Trump**. Ayer dijo en la mañana que uno de sus objetivos es establecer un diálogo de alto nivel entre funcionarios de ambos países, para definir estrategias conjuntas sobre los temas que son interés de ambos países.

Una declaración inspirada en la prudencia. Le bajó el tono a sus declaraciones previas.

Primero dijo que México respondería "arancel por arancel" al anuncio de **Trump** de subir los aranceles a las exportaciones mexicanas; luego descartó la posibilidad de una invasión. "Tenemos nuestro Himno Nacional", advirtió. ¿Un soldado en cada hijo te dio? Es pregunta.

Por último, patentó el *slogan* "colaboración, no sumisión", aunque siempre ha asegurado que habrá una "buena relación" con el gobierno de **Donald Trump**.

• Ante esa calamidad de apellido **Trump**, el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Vanegas**, hizo un llamado a la sociedad mexicana a cerrar filas y apoyar las iniciativas del gobierno de la República, en esta "situación de emergencia".

En un foro realizado en las instalaciones de la máxima casa de estudios, el rector dijo que es preocupante la pretensión (de **Trump**) de pasar por encima del derecho y las instituciones internacionales, que en los últimos 80 años han tratado de construir un orden internacional más justo e incluyente.

"Criminaliza la migración como una estrategia para desviar la atención de los grandes problemas de nuestro tiempo. Esto representa una regresión histórica y una amenaza para la convivencia pacífica entre personas de distintas procedencias", puntualizó.

• Leí en X un post del maestro **Sergio Aguayo**. Cita la comparación que hace la organización no gubernamental México Evalúa, de los primeros cien días de **Sheinbaum**, comparados con los primeros cien días de **López Obrador**, en materia de seguridad. "Impresiona la diferencia", destaca.

Y sí, es cierto, hay un "debilitamiento operativo del crimen organizado", como señala México Evalúa.

El total de operativos con la Presidenta suman 202 contra 29 del expresidente; 7 mil 720 detenidos contra 31; 3 mil armas decomisadas, contra 26; 665 mil kilos de decomisos de drogas, contra 33. Saque sus conclusiones.

• Un tema en el que resulta imposible apoyar al gobierno de la primera mujer Presidenta es el de la reforma judicial, que **López Obrador** dejó como herencia.

No tengo la menor duda que es un atropello a la división de Poderes y un vehículo para hacerse del control de jueces, magistrados y ministros.

Los vicios de origen allí siguen. Fue aprobada por una mayoría calificada artificial que el oficialismo obtuvo con la complicidad del INE y el TEPJF.

Podrán alegar lo que quieran, pero con el 54 por ciento de los votos no puedes tener dos tercios de las curules en la Cámara de Diputados y los tienen.

Todos sabemos cómo la obtuvieron en la Cámara alta. A base de presiones, chantajes y prebendas a cuatro senadores que obtuvieron sus escaños haciendo campaña con los colores oposición.

**Sheinbaum**, sin embargo, se opone a que los jueces y una mayoría de ministros utilicen los medios legales para resistir una imposición del régimen.

Dijo ayer en la mañana: "Sigue la presidenta de la Corte (**Norma Piña**) y algunos ministros, utilizando el espacio que tienen para evitar que se dé la elección al Poder Judicial.

"Han hecho tres acciones en contra de la reforma constitucional, la primera es aceptar o interponer los amparos para que no se integren los recursos de los fideicomisos a la Tesorería, cuando la Constitución es clara de que así debe ser", declaró.

Lo que no dijo es que la mayoría artificial del oficialismo en el Congreso aprobó la famosa Ley de Supremacía Constitucional, que elimina los amparos contra reformas a la Carta Magna.

**JUAN PABLO  
BECERRA-ACOSTA**

DOBLE FONDO



## Trump, día 1: mucha suerte, Presidenta, Canciller y Ebrard...

**U**n convicto en la Casa Blanca. Eso es lo que tendremos a partir del próximo lunes. Perdón por la falta de diplomacia, pero no es que lo diga yo, es lo que determinó el sistema judicial de Estados Unidos. Vaya peligro. ¿Cómo gobernará los próximos cuatro años un hombre así, que ganó todo y que ya no tiene nada que perder? ¿Cómo va a gobernar ese Super Bad Trump? Como un gran histrión.

Trump, El Efectista. Sí, el que busca, ante todo, producir fuerte efecto o impresión en el ánimo, dice el diccionario. Sensacionalista, artificioso, teatral, aparatoso, pomposo, exagerado, falso, refulgente, da como sinónimos. ¿Qué

va a hacer? Primero, dará órdenes ejecutivas para que durante un semestre haya arrestos y deportaciones de migrantes. No creo que mucho tiempo más, porque afectaría, por ejemplo, la producción agrícola de su país y además esfumaría las cuantiosas contribuciones federales y estatales de los hogares de esas personas (46 mil 800 millones de dólares y 23 mil 300 millones, según estimaciones del gobierno de Estados Unidos citadas este viernes por Lorena Rodríguez León, directora de la Facultad de Economía de la UNAM), pero bueno, todo es posible con un amante del caos.

Simultáneamente, pondrá aranceles a varios productos

**El Estado mexicano debe abrazar a los migrantes que serán agredidos de muchas formas a partir del lunes.**

unos meses y así habrá cumplido lo que prometió. Dirá más adelante que México le pidió perdón de rodillas y que se comprometió a quién sabe cuántas tantas cosas y quitará esos cobros extra porque sabe que si México le responde igual todo el tiempo, él habrá provocado un desastre económico que afectará a millones de trabajadores y cientos de empresarios de aquel lado de la frontera.

En paralelo, determinará que al menos dos cárteles mexicanos (Sinaloa y Jalisco) son grupos terroristas y con ello no resolverá ni una de las más de cien mil muertes anuales de adictos que tiene en su patria, pero gritará que sometió a esas bandas porque congelará cuentas bancarias y detendrá a dos o tres gánsteres locales de origen hispano que en realidad son empleados de los mafiosos gringos, los verdaderos dueños de las cantidades más voluminosas de dólares en la cadena de la producción, tráfico y consumo de drogas. Quizá luego se atreva a ordenar una operación atrevida en

suelo mexicano, más vistosa y temeraria que aquella que sirvió para capturar a El Mayo Zambada, y dirá que para el Marshall Trump no hay fronteras.

Eso, en el día uno. En el mes uno. Y aquí vienen las preguntas importantes para nosotros. ¿Qué va a hacer la Presidenta ante cada acometida? ¿Qué hará al primer arancel? Y al segundo y al tercero. ¿Ojo por ojo hasta que se amanse el energúmeno? ¿Qué va a hacer si esos dos cárteles son declarados terroristas? ¿Reconocer su terrorismo y pedir una lucha conjunta, una lucha internacional para combatir con inteligencia global esas guerras narcas, o involucrarse en la bandera y que el turismo gringo no venga?

¿Qué va a hacer nuestro secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente? Va a tener que establecer una gran relación con el secretario de Estado, Marco Rubio, quién hace unos días dejó una rendija para negociar. Por ejemplo, dijo que la opción militar contra los cárteles está sobre la mesa pero que no es su

favorita. Tal vez entre ambos, con un gran bordado diplomático, pueden aplacar al Tío Trump, pero no será sencillo.

¿Y Ebrard? Lo mismo, tendrá que tejer alianzas para que empresarios, legisladores y economistas estadounidenses amarraren al señor de los aranceles a través de la comprensión cabal de que eso desataría un infierno que se llama recesión.

Pero lo más importante, me parece, es entender el drama humano de familias rotas y quebradas. El Estado mexicano debe abrazar a los migrantes que serán agredidos de muchas formas a partir del lunes. Que los abrace allá, con sus 53 consulados y de la mano de las organizaciones defensoras de la sociedad civil, incluida la UNAM, y que los cobije acá, desde la frontera, porque puede ser que en unas semanas más tengamos ya una gran crisis humanitaria que enfrentar.

Suerte pues, Presidenta, Canciller, y Secretario de Economía. Mucha suerte. ●

[jp.becerra.acosta.m@gmail.com](mailto:jp.becerra.acosta.m@gmail.com)

Twitter: @jpbecerraacosta

Estados Unidos y el mundo se preparan para lidiar con un gobernante muy poderoso, impredecible, egocéntrico. Es imposible ignorar las señales.

JORGE RAMOS ÁVALOS  
@jorgeramosnews



## Trump: cuatro advertencias

No hay nada más odioso que alguien te diga: "Te lo dije". Pero en el caso de Donald Trump hay tantas señales de advertencia que es imposible ignorarlas. Ante el inicio del segundo mandato de Trump, Estados Unidos y el mundo se preparan para lidiar con un gobernante muy poderoso, impredecible, egocéntrico, que a todo busca sacarle ventaja y que pretende expandir su esfera de influencia mucho más allá de sus fronteras.

Aquí hay cuatro advertencias.

**Advertencia #1.** Este nuevo gobierno será más antiinmigrante que el primero. Trump ha prometido la más grande campaña de deportaciones en la historia de Estados Unidos y continúa con su intensa campaña para criminalizar a los inmigrantes. México sufrirá las consecuencias antes que cualquier otro país, obligándolo a recibir a todos los extranjeros expulsados de Estados Unidos. Las separaciones de familias serán una constante y, para muchos, se romperá la idea de que Estados Unidos es una nación que recibe y protege a los más

vulnerables y necesitados del planeta.

**Advertencia #2.** La democracia en Estados Unidos corre peligro. Es difícil pensar que una nación creada en principios democráticos desde 1776 pueda perder el rumbo. Pero así es.

Si Donald Trump no hubiera ganado la elección del 2024, muchos creen que nunca habría reconocido su derrota. Como nunca reconoció la del 2020.

Basta preguntarles a los principales colaboradores de Trump y pocos se atreverían a decir que Joe Biden ganó legítimamente en el 2020. El fiscal Jack Smith concluyó, en un reporte de 137 páginas, que Trump hubiera sido encontrado culpable de conspirar para cambiar los resultados de esas elecciones. Pero el proceso se detuvo ante la imposibilidad de juzgar a Trump durante su segunda estancia en la Casa Blanca.

Además de esto, tras la brutal y sangrienta invasión del Capitolio el 6 de enero del 2021, Trump ha tratado de cambiar la narrativa y presentar a los insurrectos como "patriotas". El ver-

dadero peligro está en que Trump use los poderes de su nuevo gobierno para perseguir a sus enemigos políticos. La acumulación del poder de Trump –el Ejecutivo, control de ambas Cámaras del Congreso y mayoría en la Corte Suprema– pondrá a prueba a la vieja democracia estadounidense.

**Advertencia #3.** Estados Unidos podría convertirse en una oligarquía. Esta advertencia fue hecha por Joe Biden, unos días antes de dejar el poder. "Hoy se está formando una oligarquía de extrema riqueza, poder e influencia que literalmente amenaza toda nuestra democracia", dijo el mandatario desde la Casa Blanca. Biden habló de un "complejo técnico-industrial" que "está hundiendo a los estadounidenses en una avalancha de desinformación".

La expectativa de muchos empresarios es que les vaya mejor con la Presidencia de Trump. Con menos burocracia, menos regulaciones y menos impuestos. Pero el viejo modelo de enriquecer a los más poderosos para que

parte de sus ganancias se filtren a los más pobres –*trickle down economics*, en inglés– nunca ha funcionado.

**Advertencia #4.** Cuidado con un gobierno expansionista. No estamos en una época de imperios ni de invasiones. Pero los comentarios de Trump sugieren muy poco respeto por las fronteras de otros países. Quiere comprar Groenlandia y volver a controlar el Canal de Panamá. (Ambos países ya han dicho que se oponen tajantemente a los planes de Trump).

Y sus dos vecinos, México y Canadá, también temen a un Estados Unidos más intervencionista. Los canadienses han dejado muy claro que no tiene nada de chistoso decir, como lo ha sugerido Trump, que Canadá pudiera convertirse en el estado 51 de Estados Unidos. Y México se prepara para una guerra de aranceles con Estados Unidos y para la posibilidad de que el gobierno de Trump declare a los narcocárteles como "organizaciones terroristas". Aún no está muy claro lo que eso podría significar pero México no quiere abrir la puerta a operaciones militares unilaterales de Estados Unidos en su territorio.

La conclusión es muy sencilla. Trump no será un Presidente normal. No ha demostrado mucha consideración por los inmigrantes, la democracia y la soberanía de otros países. Y no hay nada que sugiera que va a cambiar en la Casa Blanca. Al contrario, el poder lo empujará a los extremos.

Ya estamos advertidos.